

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO IV. NUM. 1.229

Pasaje de la Alhambra

Miércoles 13 de Junio de 1906

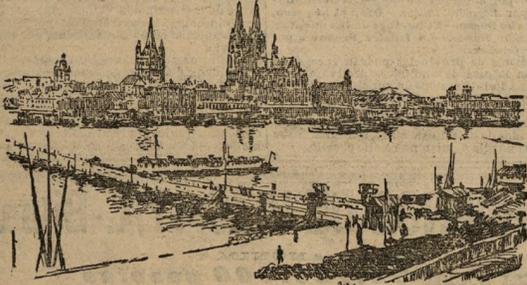
San Marcos, 37.

Número suelto, CINCO céntimos

## COLONIA

### HORAS DE SOL

DE NUESTRO REDACTOR-VIAJERO



Vista de Colonia

Un viajero tiende la mano á una señora para ayudarla á subir al vagón; luego ayúdole también á arreglar paquetes y maletas en las redes; ella, como está en Bélgica, se le queda mirando con asombro. —Usted no es belga—le dice al cabo. —Soy prusiano, señora—responde él con orgullo.

Esta leve flor de galantería marca más la diferencia de nacionalidad por un intelecto español que todas las Aduanas del mundo. Los belgas, pueblo serio y feliz en su abundancia, han seguido del huerto de su vida toda floración sentimental; se ríen de sus pocos poemas y no se dignan ser galantes con sus mujeres; si una dama deja caer en el tranvía, en un salón, en un jardín, los guantes, ó el bolsillo ó el pañuelo, no encontrará un hombre que se los recoja; digo que los alemanes parecen comprender la vida de otro modo; saben ser corteses y algunos de ellos llevan en los ojos la huella de haber soñado alguna vez; saben ir por la calle haciendo ruido, pararse en grupos discutiendo animadamente y se dignan sonreír á casi todas las mujeres jóvenes y con aseo de bonitas que se les ponen delante; no en vano el Rhin va retratando en el azul ó el gris del agua, el gris ó el azul de los cielos, más el verde de tantas frondas como hay á sus orillas, y no en vano va en su corriente sonando el eco de todos los poemas que ha inspirado. En efecto; vamos camino de Alemania; la frontera del imperio alemán está á tres horas de Bruselas; una más allá encuéntrase Colonia con su catedral, y viajando por Bélgica, todo turista que se respete, hace una incursión en tierra germana para visitar esa maravilla del mundo.

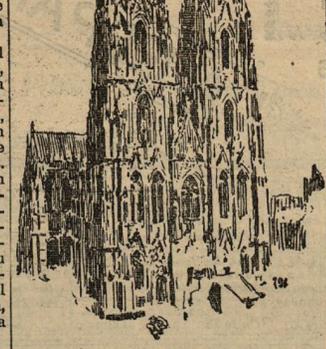
Pasa el tren junto á Lieja, la ciudad del carbón y del hierro y de la ingeniería, plantada en anfiteatro á orillas de la Meuse, que allí está negros con el tráfico de industria, llenas de grúas, ruedas, vagonetas y locomotoras, mirándose en el agua que allí va turbia y sobre la que silban los pitos de los barcos mercantes. Desde Lieja, campos y campos se tienden en verdes y suaves ondulaciones; hay algunos asomos de bosque, y caserío desparpado á orillas de muchos riachuelos; el paisaje cambia esencialmente al pasar la frontera, pero Alemania marca su militante personalidad en los formidables bigotes rubios y en el empuje del primer empleado del primer indigena ex estanciero que aparece en el vagón.

Al entrar en Colonia, un aliento de patria sobreviene al caminante español; sencillamente porque es una ciudad romántica; como en León, como en Burgos, como en Toledo, como en Avila, en Colonia la catedral es el alma de la ciudad entera; luego tantas campanas suenan gozosa ó gravemente á las horas católicas, Inego el cielo es francamente azul, y los habitantes tienen un aire provinciano y feliz que recuerda la desaliñada alegría de España. Colonia es un pueblo musical; en él hacen música el aire y las campanas y la risa; á la noche, en la Hogstrasse—que es la calle real de una de nuestras ciudades viejas,—pasea la gente por pasear; no hay coches, y los paseantes van por el arroyo; Madrid, día de Viernes Santo, de vuelta de la procesión; hay un incesante rumor de colmena en la calle bien iluminada; en los cafés—que están á oscuras, pero con puertas y ventanas abiertos de par en par,—los consumidores, sin ser vistos, se distraen mirando el ir y venir; pasan muchachas que se ríen; no tienen la elegancia, copiada en figuras de París, de las mujeres de Bruselas, pero son rubias, con el rostro fresco y los ojos alegres; en las bocas, naturalmente rojas, llevan como un aroma de alma sana; van de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro, acaso muchas son obreras; es sábado, la idea del reposo en el domingo es tal vez la que así les hace sonreír.

¡Domingo! La vociferancia de las campanas despierta al viajero y le hace olvidar toda fatiga; es preciso ir á ver el Rhin con sol. Sobre el puente de hierro, como desde una jaula, dejando el cuerpo, pájaro preso, vista y pensamiento se echan á navegar sobre el agua azul; el cauce es amplio, la corriente mansa; las orillas tienen ondulaciones suaves; en la una Colonia tiende su caserío gozoso; dominante, la catedral alza la gloria de sus torres. Es este templo como un soneto en cuya perfección estuviere la clave de toda poesía; la piedra es una en sus cien mil pedazos, la mole es una en la sublimidad de armonía de sus cien mil detalles; bajo el cielo azul, surgiendo algo tan prodigiosamente natural como un roble de siglos ó como una montaña; dentro, la nave altísima, á cuya diestra y á cuya siniestra otras dos más bajas parecen estar de rodillas; los arcos que mandan sus nervios á enclavarse en lo más alto, como dedos de manos cruzadas para la oración, la policroma sonrisa del sol en las vidrieras, las lenguas ardientes de los cirios vetustos en el ciprés de bronce, todo es hermosura; y si acierta á

descadenar el órgano su trompetería—como en este domingo de primavera,—y acierta á levantarse el coro de voces de niños, el alma irremediablemente cae de hinojos y no se sabe si cantan las piedras, ó si la luz que cae del rosetón es música, ó si los arcos son de luz, ó si la voz del coro y la del órgano son las dos perfectísimas y místicas curvas de la oja; aun al aire libre, sobre este puente, mirando al agua que corre tan quedo, los ojos mienten que ven en el aire una prodigiosa arquitectura, y mienten los oídos que escuchan en la música leve de la corriente que va pasando el eco de los cantos irlandeses rebobando en la piedra.

En la otra orilla hay un barrio prendido á la ciudad por dos puentes; barcos van y vienen; ya que navegan los ojos y el alma, ¿por qué no ha de embarcarse el cuerpo con ellos? Dentro de la barca vamos como en un sueño de luz; del oro de la plata y de la pedrería que el sol deja caer sobre el río, podría estarse rimando una vida: ¡el oro del Rhin! Vamos á Flora: Flora es un jardín á orilla del agua: para



La catedral de Colonia

guardarle toda su poesía, acaso no debería decirse que es un Jardín Botánico, y que enclavado en él está el Parque Zoológico; pero ello es un hecho é indismulable; etiquetas explicativas, leones, jirafas y tigres aparte, tiene á más de su nombre el encanto poético de muchos senderos bien enarenados, de no pocos boscajes de lillas donde ya están queriendo abrirse las flores, de bastantes solemnes y evocadores tilos, de algunos lagos donde con buena voluntad pueden dejarse de ver las focas, de otros en que navegan cisnes con toda majestad y pelean con todo encarnizamiento zancudos flamencos color de rosa, de muchos niños que juegan por las sendas y de algunos enamorados que van despacio por entre los boscajes ó bajo los tilos.

De vuelta á la ciudad, hay que correr los boulevares; hay en ellos también árboles y jardines; la gente discurre con alegría dominguera; cafés y restaurantes ofrecen refacciones inverosímilmente abundantes; después de una comida en Colonia se comprende el sentido filosófico y la tenacidad en la especulación de los alemanes; el café con nata es exquisito, y la ensalada una institución respetabilísima; el vino del Rhin, bebido junto al Rhin, alegra el corazón con no sé qué visiones optimistas. Hay un razonable Museo de Pinturas. A las cinco el teatro municipal abre sus puertas... pero Wagner merece capítulo aparte é inspiración fresca.

G. Martínez Sierra.

Colonia, Mayo.

### EXCURSIONES REGIAS

EN SEGOVIA

Visitando monumentos. Aclamaciones del pueblo. Los príncipes de Battenberg

Segovia 12. En el Real Sitio de San Ildefonso ha estado lloviendo durante toda la mañana. Los reyes no salieron de sus habitaciones hasta medio día, hora en que tomaron los tres automóviles que tienen á su disposición y se dirigieron á esta capital, en donde se encuentran en el momento en que telegrafo. En el primer automóvil venían el conde de Grove, el marqués de la Mina, el coronel Sr. Elorriaga y el marqués de Villalobar. En el segundo la reina Victoria y su augusta madre la princesa Beatriz. Y en el tercero el rey con los hermanos de la reina. En estos momentos, una de la tarde, se dedican á visitar el Alcázar, la catedral, el acueducto y los demás sitios notables de esta población.

El pueblo lo aclamó en el paseo del Espolón, en cuyo sitio fueron cumplimentadas las personas reales por las autoridades locales.

A las seis y media de la tarde irán á la estación del ferrocarril, en donde tomarán todos el tren rápido de Madrid.

En la estación de La Lora se quedarán los reyes, prosiguiendo la princesa Beatriz y los príncipes de Battenberg su viaje hasta Villalba, en donde S. S. AA. tomarán el tren expreso de Irún.

Los reyes esperarán en La Lora el tren que conduce desde Madrid á las princesas de Coburgo Sajonia Gotha, con quienes regresarán á Segovia, tomando aquí nuevamente los automóviles para volver á La Granja.

Las princesas de Coburgo Sajonia Gotha permanecerán en el Real Sitio de San Ildefonso dos ó tres días.

Ahora llega de allí otro automóvil conduciendo á los duques de Santo Mauro, duque de Lécera, lady Cecil y lady Butler.

A almorzar á La Granja

Segovia 12 (4.30 t.—Urgente).—A las dos de la tarde regresaron los reyes y príncipes á La Granja para almorzar allí.

A las cinco volverán para visitar la Academia de Artillería, despedir á los príncipes de Battenberg y recibir á las princesas de Sajonia Coburgo Gotha.

EN LA GRANJA

Excursión de los reyes. La reina á caballo. Lluvias

San Ildefonso 13. El día de hoy ha amanecido lluvioso.

A las diez de la mañana se desayunaron los reyes.

Después del desayuno, la reina Victoria montó por vez primera á caballo, y acompañada de S. M. el rey y de la princesa de Sajonia se dirigió á la venta llamada de Los Mosquitos, por el camino de Valsain.

Por autorización del rey, el fotógrafo señor Campá hizo unas bellas fotografías.

La reina monta una yegua alazana irlandesa, ofreciendo una figura elegantísima.

Acompaña á las augustas personas el picador Sr. Corona.

En este instante llueve copiosamente.

Zárraga.

### LEOPOLDO ALAS

Cinco años ha murió en Oviedo Leopoldo Alas, el último crítico español, uno de nuestros fuertes temperamentos literarios. Murió en buena hora—acáremos ligeramente esta frase, para que no se indignen los respetuosos—Clarín empezaba á declinar, había ya hecho su obra y dedicábase á traducir las de otros para la casa Mancebo, Bonafoux, implacable, escribió á la muerte de Alas un artículo feroz, replegado y satisfecho, que indignó profundamente á todos los escritores víctimas de Clarín—añ después de muerto lo adulan—escribía el guasanyu portorriqueño. Y tenía razón al afirmar esto, como en casi todo lo que en el artículo decía.

Clarín, que fué el primero de nuestros críticos indudablemente, no tuvo nunca un adarme de compasión para nadie; odió con ferocidad é cuantos lo le aceptaron como sumo pontífice de la literatura y abrevió los días de la existencia de Valerme, mucho más poeta que algunos de los calabacines elegidos por el estroféutico ovetense. Mudaba de idea con demasiada frecuencia; bien lo sabe doña Emilia Pardo Bazán.

Eran estos los puntos fijos de Clarín; en cambio, poseía un espíritu tal de analítico y de observador, como en nuestra crítica no lo ha habido; sabía leer, caso raro entre nuestros devoradores de libros, y eso siempre tuvo abierto el espíritu á todas las ideas. Gran crítico y gran escritor. Afortunadamente hizo su obra—los Sotos, los varios volúmenes de artículos críticos, La Regenta, Su Arco Irpí,—y ella puede ser muy provechosa para los jóvenes literatos españoles.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de un pescadero

Ayer continuó la vista de esta causa que principió el lunes.

Después del informe sucinto del representante de la ley, pidiendo al Jurado emitiese un veredicto de culpabilidad para Amicetá Plaza como autor que es de un homicidio sin circunstancias modificativas, hizo uso de la palabra el Sr. Doyal.

Con su acostumbrada elocuencia y extensa voz, nos habló el letrado como acostumbra, de lo divino y de lo humano, de la fragilidad de los hombres, de la embriaguez, que definió, diciendo se podía comparar al estado alcohólico de un sujeto, á un veterano bergamino sin lastre, que dando profundos bandazos, se sumerge en el piñazo inmenso del Océano.

Nos demostró el Sr. Doyal el profundo estudio que en todas las humanas ciencias posee, y continuó hablando hora tras hora, viéndose obligados á retirarnos de la Audiencia cuando aún continuaba el letrado en el uso de la palabra.

Por defender á su padre

La vista de esta causa, la que también dió principio ayer, continuó hoy tarde.

El Jurado emitió veredicto en un todo conforme con las pretensiones del defensor señor Díaz Valero.

La Sala dictó sentencia condenando á Clemente Ollas como autor de un homicidio por imprudencia temeraria, á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Resultado de unas bromas

Otra causa importante, y otra vez el letrado Sr. Díaz Valero defendióla.

¡Pero qué—preguntarán nuestros lectores,—pertenece á este eminente criminalista el buen bombástico que según Plafos, tienen formados los que diariamente hacen la información en la Audiencia, para hacerse panegíricos mutuos?... No confundir...

—¡Al valer le llaman bombo!

El defendido del Sr. Díaz Valero es un lugareño del vecino pueblo de Colmenar de Oreja.

Este individuo, llamado Amadeo Encinas, según nos lee el relator de la Sección tercera, se encontraba en la plaza del citado pueblo bromeando con su convecino Manuel Toledo.

Jugando ambos, se cayó al suelo de sombrero de Manuel, y éste se empeñó en que Amadeo se lo pusiera.

A tal pretensión se negó éste y las bromas se convirtieron en una ríña á mordiscos entre los dos vecinos de Colmenar.

Manuel sacó una navaja y persiguió á Amadeo, que huyó de la plaza al ver la actitud de aquél.

El hoy procesado fué á su casa y allí cogió una escopeta de dos cañones, saliendo al encuentro de Manuel, y disparándole dos tiros, que le hirieron en el vientre, causándole la muerte instantáneamente.

Amadeo declaró ayer, que efectivamente disparó sobre Manuel, pero esto lo hizo defendiéndose de la agresión de que creía iba á ser objeto por la que luego fué su víctima.

El representante de la ley calificó el delito de homicidio sin circunstancias modificativas. La defensa entiende en sus conclusiones que se trata de un homicidio con la eximente incompleta de legítima defensa.

Hay continuará la vista.

Toma de posesión

Han tomado posesión de sus cargos en la Junta del Colegio de Abogados, los nuevos diputados del Colegio Sres. Castillejo y Sifvela.

Con este motivo han sido muy felicitados estos queridos compañeros nuestros.

Entre los letrados del Colegio de Madrid se proyecta ofrecerles un banquete para celebrar el triunfo que tan brillantemente han conseguido.

EL ALCAICIN

La verbena en el Albaicín es el más popular de los festejos. Aparte de la San Nicolás, es la única noche del año en que casi todos los viven en la parte baja suben al barrio granadino más típico.

Iluminadas á la veneciana sus tortuosas calles, sus históricas placetas y sus cuevas escalonadas, por ellas circula en alboroto clamoroso la vida. La noche convidada á vagar por aquellos sitios. Las ventanas están convertidas en jardines. Las mozas, ataviadas con pimplosos y almidonados vestidos, van y vienen en bandadas como palomas, levantando á su paso tempestades de amor, bien torrenes de fe delante de los altares improvisados, conservan, de año, en año el fuego sacro de las hogueras de San Juan en sus ojos, y lo alegran todo con su presencia.

Allí, escondido en un laberinto de callejones que hacen pensar en las calles sin salida que abundan en Córdoba y en las recuas de los moriscos, está el celebrado huerto de las Tres Estrellas, ungido por la leyenda, amado por la poesía de su ambiente, entusiastamente cantado por el patriarcal Afán de Rivera, preferido por los artistas y escritores granadinos para sus reuniones, cobijado por la musa del autor de Martín Gil.

Huerto de las Tres Estrellas

Sitúase las músicas en la plaza Larga, en la de San Miguel el Bajo, en la de San Nicolás y en la del Salvador, y en ellas danza y teje sus amores la gente del barrio.

Ni en la placeta de San Miguel el Bajo, donde el Cristo de piedra que hay delante del templo preside estos bailes populares, ni en la hermosa meseta de San Nicolás se puede dar un paso. La concurrencia, apretada y silenciosa, nos atraía á su voluntad de un punto á otro.

La torre cuadrada y esbelta del venerado obispo de Bari yérguese sobre los árboles que la cercan y desafia con sus agudas lenguas metálicas la soberbia del alcázar de Alhambra; pero pronto abaten la arrogancia del cristiano minarete las varas de fuego que suben ante la atónita muchedumbre y estallan en el espacio.

Al irse resplandeciendo de los fuegos artificiales, que arrojan sobre la Colina Roja y sus fortalezas llamaradas de fantástico incendio, surge de las sombras, como de retorta mágica, la figura de Granada con su nimbo esplendente, con su traje azulado y su manto blanco, remozada con saje juvenil y vencedora de su mágico silencio, al conjuro de sus campanas, que tocan á gloria cuando anuncian á la ciudad las fiestas solemnes del Señor.

Rodolfo Gil.

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Castellón 13. En el pueblo de Buriel se suicidó ayer, arrojándose desde un balcón del primer piso á la calle, el anciano Tomás Raquer, que padecía una enfermedad crónica que lo conducía a la muerte.

No pudiendo soportar tal desgracia se quitó la vida.—Carlos.

Diario de un Curial

EN LA AUDIENCIA

El crimen de un pescadero

Ayer continuó la vista de esta causa que principió el lunes.

Después del informe sucinto del representante de la ley, pidiendo al Jurado emitiese un veredicto de culpabilidad para Amicetá Plaza como autor que es de un homicidio sin circunstancias modificativas, hizo uso de la palabra el Sr. Doyal.

Con su acostumbrada elocuencia y extensa voz, nos habló el letrado como acostumbra, de lo divino y de lo humano, de la fragilidad de los hombres, de la embriaguez, que definió, diciendo se podía comparar al estado alcohólico de un sujeto, á un veterano bergamino sin lastre, que dando profundos bandazos, se sumerge en el piñazo inmenso del Océano.

Nos demostró el Sr. Doyal el profundo estudio que en todas las humanas ciencias posee, y continuó hablando hora tras hora, viéndose obligados á retirarnos de la Audiencia cuando aún continuaba el letrado en el uso de la palabra.

Por defender á su padre

La vista de esta causa, la que también dió principio ayer, continuó hoy tarde.

El Jurado emitió veredicto en un todo conforme con las pretensiones del defensor señor Díaz Valero.

La Sala dictó sentencia condenando á Clemente Ollas como autor de un homicidio por imprudencia temeraria, á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Resultado de unas bromas

Otra causa importante, y otra vez el letrado Sr. Díaz Valero defendióla.

¡Pero qué—preguntarán nuestros lectores,—pertenece á este eminente criminalista el buen bombástico que según Plafos, tienen formados los que diariamente hacen la información en la Audiencia, para hacerse panegíricos mutuos?... No confundir...

—¡Al valer le llaman bombo!

El defendido del Sr. Díaz Valero es un lugareño del vecino pueblo de Colmenar de Oreja.

Este individuo, llamado Amadeo Encinas, según nos lee el relator de la Sección tercera, se encontraba en la plaza del citado pueblo bromeando con su convecino Manuel Toledo.

## ITALIA Y LA TRÍPLICE

DESDE ROMA

El problema de Marruecos.—La conferencia de Algeciras.—Dice un político italiano...

Roma 10. Las declaraciones hechas en el Reichstag por el ministro de Estado Sr. Tschivsky sobre las condiciones actuales de la Tríplix, han sido acogidas con satisfacción en Italia y en los imperios centrales, y es de creer que también en todas las naciones europeas habrán causado grata impresión, por aquello de que, no sólo desmenten la especie tendenciosamente propagada por algunos periodistas de cierta tirantaz en las relaciones entre Italia y sus aliadas Austria y Alemania, sino también nos aseguran que toda nube de ruptura entre estas dos últimas naciones ha desaparecido, y que el presente año señalará el comienzo de una nueva era de amistosas relaciones entre los dos grandes pueblos, unidos por vínculos poderosos de raza y religión.

Mas no bastó con esto. Aunque con algún retraso, el Gobierno alemán hizo saber á Europa, y sobre todo á Italia, que los comentarios hechos al cacareado telegrama del kaiser al canciller austriaco no eran exactos, y que la punta de malevolencia para Italia, que algunos periodistas quisieron descubrir en las imperiales congratulaciones al canciller austriaco después del resultado de la conferencia de Algeciras, respondía sólo á error, ó cuando menos maliciosa, interpretación.

«Alemania, dijo Tschivsky, continúa manteniendo, como marcos de su programa político, la Triple, por una parte, y por otra la amistad, más ó menos cordial, con las demás potencias europeas. Su fin principal consiste en mantener la paz europea. El imperio alemán, más bien que mirar de soslayo las buenas relaciones de Italia y Austria con Francia é Inglaterra, queda muy complacido de ello, pues todo concurre á la realización del objetivo fundamental de la política alemana: ejercer una tutela para afianzar la paz de Europa.»

En resumen; de las declaraciones de Tschivsky se deduce que los sucesores de Bismarck mantienen inalterado el programa que el grande hombre había señalado á Alemania: velar por la paz de las potencias.

Un ex diplomático italiano que ocupa alto puesto en la vida política de su país, me decía ayer, á propósito de las mencionadas declaraciones del ministro Tschivsky:

«Nosotros los italianos no intentaremos escudriñar las posturas de estas declaraciones. Aunque hayan llegado con retraso, de buena gana las aceptamos como sinceras y las prestamos fe, por reflejar la situación actual de Europa. Después de la titánica guerra del Extremo Oriente, que terminó con la humillante derrota de Rusia, el imperio de los zares ha sido obligado á recogerse, á regenerarse políticamente, mediante un régimen parlamentario. Entonces, Alemania creyó haber llegado el momento oportuno para dar una puntita en el Mediterráneo, poniendo un pie en Marruecos para impedir la penetración pacífica de Francia en el imperio sherifiano.

Poco faltó entonces para que toda Europa fuese agitada por clamores bélicos. La actitud enérgica de Inglaterra y la «sabia» conducta política de Italia en Algeciras, contribuyeron grandemente al satisfactorio éxito de aquella conferencia, que frustró tanto como las ambiciones alemanas el programa marroquí acariciado por Delcassé.

No fué pasajero el mal humor que el resultado de la conferencia suscitó en la Cancillería imperial alemana; mal humor que se manifestó en distintas ocasiones. Todos recuerdan las ásperas polémicas que en aquellos días hubo entre la Prensa italiana y los periódicos alemanes.

Nuestra conducta política en aquel momento fué de lo más correcta y hábil, pues contribuyó á velar por la paz de Europa y á consolidar la integridad del imperio marroquí.

Al mismo tiempo, Italia supo demostrar á sus aliadas que no permitiría quedar perjudicados sus derechos en el Mediterráneo.

Las palabras pronunciadas por Tschivsky en el Reichstag, á propósito de Italia, constituyen la aceptación explícita, de parte de Alemania, de nuestros derechos en el África mediterránea, así como en cualquier otra parte. Y á la vez Alemania hace saber á Inglaterra que, por su parte, renuncia á una política de invasión en el mar latino.

Todo esto—terminó diciéndome el ilustrado político—es prenda de paz, de aquella paz que cada día más se nota la necesidad para la realización de las más altas idealidades de nuestra época. ¡Provechémonos de ella los italianos para multiplicar nuestras energías, preparándonos así días de gloria á nuestra Patria!»

Gallardo.

Matrimonios, los facilita ventajosos don Felipe Jiménez. Calvo Asensio, 8. Madrid.

MONUMENTO Á DUMAS

Paris 12. En la plaza de Malesherbes se ha inaugurado esta tarde el monumento á Dumas hijo.

Este es una notable obra del escultor Saint Marcoux.

Al acto han asistido la vinda y otros individuos de la familia, el subsecretario de Bellas Artes, el prefecto, delegaciones del Ayuntamiento y de la Academia y distintas personalidades literarias y artísticas.

Pronunciaron discursos Sardou, el presidente del Ayuntamiento, el prefecto del Sená, Paul Bourget, Claretie, Horvitz, Victor Maréchal, Guérin, Dujardin y Beaumais.—Mar.

GRIGOS Y RUMANOS

Paris 13. Un telegrama de Atenas parte que el conflicto existente entre Grecia y Rumanía se ha agravado súbitamente, mostrándose los griegos decididos á cortar las relaciones diplomáticas.—Mar.

La bandera, los poetas...

Esta visto. No es por medio de la poesía como se ha de levantar el dormido espíritu del pueblo.

Desde los primeros momentos, después de resuelta la crisis, surgió esta candidatura. Antes de que en las esferas oficiales se tomase acuerdo alguno respecto a la provisión de la Alcaldía, la opinión pública, unánimemente, indicó el nombre de D. Alberto Aguilera.



Grandes testimonios hay de sus iniciativas, de su celo y de sus patrióticas actividades, con sacrificios y abnegaciones dignas de largo elogio.

EL PROCESO DEL ATENTADO

El juez especial D. Manuel del Valle confiere hoy con el ministro de Gracia y Justicia durante más de una hora para cambiar impresiones acerca del proceso del atentado.

DEL EXTRANJERO

En el Parlamento italiano. Discurso del presidente. Mensaje de la Cámara

Roma 12. En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados el presidente expresó el horror que en Italia había causado el atentado de Madrid, tanto que la nación italiana felicitaba a su amiga España por haber resultado ileso su soberano.

VIDA SPORTIVA

El maestro Pini, que está actualmente en Milán con seis de los discípulos suyos de la Escuela Militar de Esgrima Argentina con objeto de que tomen parte en el torneo internacional que allí se celebra, nos ha escrito anunciándonos que dentro de poco nos hará una visita acompañado de los jóvenes profesores militares argentinos.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA DE LOS MECANICOS

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA DE LOS PANADEROS

Según nuestras noticias, desde mañana abandonarán el trabajo los oficiales de pan franceses de aquellas tahonas cuyos dueños no hayan aceptado la petición de sus obreros, consistente en bolar un día a la semana y ser reemplazados en dicho día por los panaderos que estén parados.

LA DE LOS PANADEROS

Se observa alguna agitación entre obreros y patronos panaderos, á consecuencia del anunciado trust.

POLITICA

Los cargos vacantes. El ministro de Hacienda se ha negado á admitir al Sr. Capdepón la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

LOS CARGOS VACANTES

El ministro de Hacienda se ha negado á admitir al Sr. Capdepón la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

EL CONCORDATO

El ministro de Instrucción pública ha declarado que no se halla dispuesto á acceder á las pretensiones formuladas por los estudiantes de enseñanza libre en la carta que algunos periódicos han publicado, y entre las cuales se figura la de que se restablezcan los exámenes de Enero.

LA POLICIA DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación está dispuesto á implantar en todo su desarrollo el decreto de reorganización de la policía de Barcelona, dictado por su antecesor el conde de Romanones, que juzga convenientísimo.

ALTOS CARGOS

Es cosa segura el nombramiento del señor Auro Boronat para la subsecretaría de Gobernación.

ANARQUISTAS EN LA SOMBRA

El ministro de la Gobernación acerca del reciente atentado, manifestó que, en su opinión, al anarquismo se mezclaban otros elementos púndentes, que son los que le facilitaban los fondos necesarios.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

LA SUELA EN MADRID

Según dice nuestro querido colega La Correspondencia de España, la falsa noticia de que había terminado la huelga de los mecánicos se dió en el Gobierno civil. Nosotros lo supusimos.

POR LOS MINISTERIOS

Reunidos en el ministerio de Fomento esta mañana los Sres. Gasset, Echegaray, Rodríguez San Pedro, Voix, el subinspector de la Compañía Vagones-Camas y un representante de la del ferrocarril de Monforte á Vigo, han acordado establecer el servicio de trenes rápidos, utilizando para ello algunos de los que figuran durante el verano en el servicio de la Compañía del Norte.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública ha declarado que no se halla dispuesto á acceder á las pretensiones formuladas por los estudiantes de enseñanza libre en la carta que algunos periódicos han publicado, y entre las cuales se figura la de que se restablezcan los exámenes de Enero.

PARA LAS VISITAS

El Sr. San Martín recibirá al público los días miércoles y sábados, de once á doce de la mañana, y á los senadores, diputados y catedráticos de la Universidad, todos los días, de doce á una de la tarde.

INCENDIO EN GRANADA

Granada 13. Esta madrugada se advirtió un incendio en la casa núm. 24 de la Acrea del Triunfo.

DISTINCIONES MERECIDAS

El presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, Sr. Canalejas, ha sido nombrado socio honorario del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales de Buenos Aires, en la víspera producida por el fallecimiento del ilustre patriota argentino, general D. Bartolomé Mitre.

LA REVUELTA DE POITAVA

San Petersburgo 13. En la revuelta habida en Poitava han tomado parte todas las tropas de la guarnición, incluso dos regimientos de Infantería y Artillería.

VIDA MILITAR

El fallecimiento del general Estrada de Lís ha producido en el Estado Mayor una vacante de general de brigada que corresponde á la amortización.

GENERAL ENFERMO

Desde hace dos días el general D. Juan Franco, inspector de las Comisiones liquidadoras de las Subinspecciones de Ultramar, se halla enfermo de algún cuidado, y ayer se le hizo una delicada operación quirúrgica.

PLANTILLAS

Teniendo en cuenta el mayor número de alumnos que habrá en la Academia de Artillería á partir de 1.º de Septiembre próximo, se ha dispuesto que en la plantilla de la referida Academia se aumenten dos capitanes mayores tenientes para ayudantes de profesor, cuyo servicio prestarán estos últimos voluntariamente hasta que se nombren los capitanes suplentes, y que el mencionado aumento se tenga en cuenta en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

UNA ORDEN

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

MAURA GAMAZO CANDIDATO

Zaragoza 13. Gana terreno la candidatura del Sr. Maura Gamazo por las dificultades que separan á éste y al Sr. Ossorio.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Del buen trato que han recibido las salidas hay muchas pruebas. Las madres de estas niñas, al tener conocimiento del acuerdo del alcalde Sr. Vincenti, se muestran en extremo contrariadas y descontentas.

NUESTROS VINOS

Leemos en El País de hoy: Los nuevos Aranceles han de servir de base á las negociaciones encaminadas á firmar con las demás naciones tratados definitivos de comercio.

DE RUSIA

San Petersburgo 13. El Gobierno tiene el propósito de procesar á 14 diputados de la Duma que han firmado el manifiesto de los obreros sobre la cuestión agraria.

SORIANO A BILBAO

Bilbao 13. El sábado llegó á esta población Rodrigo Soriano para inaugurar el Circuito republicano de Durango.

NOTICIAS

Se ha extraviado en la plaza de San Ildefonso, frente á la iglesia de este nombre, un libro y una carpeta de apuntes y facturas que contenía documentos y un billete de 100 pesetas.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

DEBERLIN

Berlin 13. El periódico berlinés National Zeitung, dice que la Triple ha sido renovada por doce años.

SUCESOS

A las tres de la tarde tomaba declaración el Juegado á varios individuos y sus correspondientes socios, que habían promovido un escándalo en la calle de San Marcos, núm. 13.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LA ESCUELA DE MARIA TERESA

Dan cuenta los periódicos de que el alcalde Sr. Vincenti, antes de abandonar el cargo, en una de sus últimas disposiciones ha ordenado que el Asilo municipal que lleva el nombre de Escuela de María Teresa, institución civil de beneficencia y de enseñanza, se entregue dentro del término de tres días á la dirección y administración de una Corporación religiosa.

LOS ATENTADOS CONTRA EL REY

El atentado de París y el de Madrid. Coincidencias extrañas. Farrás, Prats y Morral son una misma persona

El responsable que en Madrid tiene el Journal envía a dicho periódico una extensa información sobre el atentado de Morral, y estableciendo analogías entre el realizado el año anterior en París contra el rey de España y el de ahora de Madrid, dice que los atentados de la rue de Rohan y de la calle Mayor son la consecuencia de un solo y único complot.

Según el expresado responsable, uno y otro atentado han sido concertados en Barcelona, ó por lo menos de esta población fué donde se expedieron las bombas á París para perpetrar el atentado de la rue de Rohan. De aquellas cinco bombas, dos fueron entonces utilizadas para dicho atentado y otras dos fueron encontradas por la policía de París en la rue de Veltzy. En cuanto á la quinta bomba, que era bastante voluminosa (pesaba dos kilos 560 gramos), no se ha podido saber su paradero, pues durante la sustanciación del proceso visto en París no se pudo poner en claro este extremo.

No falta quien crea que esta bomba ha sido lanzada en la calle Mayor por Morral, y que éste es el mismo individuo que complotó el atentado en la rue Rohan el día 31 de Mayo del año anterior, y que también fué quien se presentó á la Comandancia de San Sebastián, para que expidiera á París los dos paquetes postales que contenían las cinco bombas pedidas por Vallina.

Sobre el personaje misterioso y no hallado aún, llamado Alejandro Farrás, á quien se señaló como autor del atentado contra Don Alfonso y el presidente Loubet, vuelve otra vez á hacerse la pregunta.

¿Quién era ese Farrás? Según los datos de la policía francesa, Alejandro Farrás era un joven de veintiocho años de edad, que nació en Barcelona el 24 de Mayo de 1850. Pero es el caso que el auténtico Farrás, por cierto que había nacido en dicha fecha, no podía ser el de París, por haber muerto en Barcelona en 1903.

Por lo que concierne á las señas personales del individuo que complotó el atentado de París, he aquí lo que publicó entonces el mismo Journal:

«Talla, 1,75 metros; lleva toda la barba, que es negra, espesa y ondulada; cabellos negros cortados á la inglesa; dientes blancos; ojos negros, pestañas y cejas negras; nariz recto; bigote largo, ligeramente ondulado y levantado en punta. Como seña particular tenía en la mano izquierda una quemadura circular.

«En el instante de perpetrar el atentado de la rue de Rohan, vestía traje negro de americana y sombrero flexible negro.

«Por lo que se refiere á su carácter, he aquí los datos que facilitó el dueño de la fonda en que estuvo alojado durante su permanencia en París el falso Farrás:

«Es un joven—dice el expresado fondista—que parece muy dulce y que siempre se expresa con extrema cordialidad. Era poco loquaz.

Mientras que los demás huéspedes conversaban entre sí y tomaban con frecuencia un vaso de cerveza ó un aperitivo juntos, él permanecía apartado y no se relacionaba más que con su compatriota Coca. (Este es también anarquista y refugiado en Carbone ó en Periguan; ha sido detenido por vía de precaución.)

Farrás era muy sobrio. Hacía todos sus paseos en bicicleta. (Morral tenía muy fuertes y musculosas las piernas, según reveló la autopsia, indico que lo mismo podía prevenir de andar ó de cazar mucho ó del sport ciclismo.)

Cuando complotó el atentado se quitó de en medio rápidamente, merced á la bicicleta. Las dos únicas personas que le visitaron con frecuencia, fueron un viejo y un muchacho que siempre llevaba en monedero. Estos dos visitantes eran, como el pseudo Farrás, de origen español.

«¿Quién era, pues, ese llamado Farrás que de tal modo queda desahogado? No es verdad el supuesto sorprendente al periódico que existe entre él y Morral? ¿Será éste y él una misma persona? La compra de los datos suministrados por los individuos de París y Madrid, hace suponer que los dos sean el mismo sujeto y que éste no sea otro que Morral.

Pero no son las apuntadas las únicas identidades relativas al atentado de la rue de Rohan, pues también existen las del individuo que entregó las bombas á la Agencia Rosendo Soler, de Barcelona, para ser enviadas á París á nombre de Eugenio Causanell, según había indicado Vallina.

Merced á lo declarado por el empleado de la expresada Agencia, se sabe que el individuo que entregó las bombas manifestó llamarse Antonio Frats. Las señas personales de éste eran: alto, delgado, pálido, barba negra, de veintiséis á veintiocho años, siendo su voz algo valada. Cuando se presentó en las oficinas de la Agencia iba correctamente vestido de negro y sus maneras eran las de un estudiante ó un empleado de farmacia. Este sujeto se expresaba en catalán.

los, que en ésta asciende á una suma de más de 500.000 pesetas.

Que se emita por la Dirección general de la Deuda las láminas correspondientes al capital de las rentas realizadas en todos los pueblos de la provincia, en lo que se refiera á la segunda época, puesto que las relaciones de dichas rentas están remitidas á la Dirección de la Deuda.

Que invite la Diputación á todos los Ayuntamientos deudores á la misma á contratar con ella el pago de lo que la adeudan desde 1891 á 1901 inclusive, apremiando con todo rigor de ley al que en el plazo de dos meses no satisfaga la deuda.

Conceder un amplio voto de confianza al presidente para que gestione la pronta implantación en la provincia de la reciente ley sobre el catastro parcelario.

Y, finalmente, que una Comisión presidida por el Sr. Celada marche á Madrid para que gestione, en unión de los dichos diputados á Cortes de la provincia, lo necesario para la consecución de estos acuerdos.

Las representaciones de los pueblos que han asistido á esta reunión han acogido con verdadero entusiasmo estas iniciativas.—Bosal.

El orden de la procesión del Santísimo Corpus Christi que habrá de celebrarse mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, será el siguiente:

La procesión saldrá de la iglesia catedral y seguirá por las calles de la Colegiata, Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, calle de Toledo, á regresar á la catedral.

Abrirá la marcha un piquete de 25 guardias civiles á caballo, seguidos de timbaleros, clarines, bocineros y palafreneros de la Real Casa, música de San Bernardino, Asilo de San Bernardino, parroquias, Tribunal eclesiástico de la diócesis, cabildo y personal eclesiástico de la catedral, con cruz alzada, Santísimo Sacramento y palio.

Real Cuerpo de Alabarderos, Corporaciones oficiales y Comisiones civiles y militares, Diputación provincial con maceros, Ayuntamiento con sus maceros, coche de respeto de la Real Casa, un batallón de Infantería con bandera y música y un escuadrón de Caballería, coche del Ayuntamiento, una sección de la Guardia municipal de Caballería.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición.

pesar de que en algunas partes se enseñorea la langosta por incuria de propietarios y autoridades, resarcan las pérdidas de años anteriores.

Nuestra feria, en cuanto afecta á la vida regional, ha tenido animación.

Las corridas han atraído á muchos forasteros, por la celebridad de Montes y Bombita, que hicieron lo que pudieron con bueyes del duque, huidos y destabales.

También hubo algunas transacciones, aunque escasas, un poco de música, de porcelana y farolillos, todo vistoso y como flor de un día.

Nótese aquí la ausencia de ese trajinar ruidoso que manifiesta la exuberancia en el vivir, y estas ferias bulliciosas son como alegrías de enfermo incurable, que duran un momento.

En diferentes series...

LA BOLSA

Cotización oficial del 12 de Junio

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Todas las clases sociales de Murcia han protestado de dichos injustificados ataques y una Comisión del Ayuntamiento ha visitado al Sr. San Juan para manifestarle, en nombre del pueblo murciano, que aplaude su gestión y condena los poco nobles procedimientos que se han empleado por algunos para combatirla.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de tipógrafos. Los patronos han accedido á conceder cuantas mejoras se pedían en el trabajo; esto es, siete horas en vez de nueve, cobrando la semana entera y trabajando sólo seis días de ella.—Noisido.

Real decreto modificando los artículos que se mencionan y la disposición transitoria de las vigentes instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de matrículas de electricidad y gas.

Real orden aprobando el reglamento y programa del Concurso de ganados que ha de celebrarse en la Granja-instituto de la Coruña, y señalando para dicho acto los días 14, 15 y 16 de Agosto próximo.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

Real orden resolviendo que la cualidad de funcionario de la categoría inferior inmediata á la de oficiales de cuarta clase de Administración, sólo se expide á aquellos que ingresen en el Cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

BIBLIOGRAFÍA

En esta sección daremos cuenta de todos los libros que nos remitan dos ejemplares.

Itinerarium español, de Angel Ganivet. Fue este el primer libro con el que el autor de Granada, la bella straja sobre sí, la atención del público. En Heisinger, pues, el pensamiento en su Patria y en sus amigos lo escribió, educando de su cerebro robusto las ideas madres que en él rebullían como concreción depurada de sus lecturas, como encarnación de su intuición poderosa.

No hay en Itinerarium una página, ni una frase, que tenga desperdicio. En esta producción excelente se plantean los más grandes problemas de la Política, de la Literatura, del Arte, de la Ciencia, del Trabajo, y en suma, de la vida española, sobre los cuales expone su criterio el autor, iluminándonos con sus meridianas de su entendimiento y marcando rumbos y soluciones que revelan el alma nacional. Sorprende por la claridad incomparable de la exposición; subyuga por la grandeza de sus pensamientos, y seduce por la facilidad, sencillez y elegancia de su estilo.

Agotada aquella primera edición, que para correspondiente al generoso impulso que con el trabajo de sus amigos y paisanos publicó y regaló la tirada de Granada la bella, hizo Ganivet en 1897, Secc de Luena, que ha echado sobre sus hombros la tarea laudable de divulgar las obras del ilustre escritor granadino, acaba de poner á la venta, en condiciones ventajosísimas, una segunda edición de Itinerarium, por él costada.

Responde este meritorio empeño al culto y amor que en el prestigioso diario El Defensor de Granada se rinde á la memoria y á los libros de Ganivet. Con ello está hecha su mejor loa. En ello está la mejor propaganda del libro.

Gran Teatro.—En vista de las dificultades que se presentan en la obra recientemente estrenada por su complicado vestuario y decoraciones que alargan la duración del espectáculo, la empresa, perjudicando sus intereses, se ve obligada á dar El triunfo de Venus solamente en la sección última, para de esta forma no causar molestias al público, cada día más numeroso y que aplaude el éxito alcanzado.

Circo de Pariah.—Anoche debutó en el Circo el atleta Niño, un prodigioso Hércules, cuya fuerza, nunca tan rotundamente ostentada, puede asegurarse que es colosal. Levantaba en vilo una culebra con un cañón, cuyo peso es de 1.600 kilogramos. A éste sí que, de fijo en esta generación, no hay hombre forzudo, titánico ni heróico, que pueda hacerle la competencia, jugando, su puño humilla á un toro. El público, asombrado, tribuló al atleta Niño una larga ovación.

También anoche debutó un cubano, artista de mucha gracia, que hizo reír abundantemente á la concurrencia.

Santos de mañana.—(Es fiesta de guardán)—Sanctissimus Corpus Christi.—San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador; San Metodio, obispo, y San Eliseo, profeta.

Con rito y oficio divino son de la festividad, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

Santa iglesia catedral.—Fiesta solemne, á las diez. Á las cinco de la tarde se verificará la procesión con el Sanctissimus Corpus Christi, recorriendo la siguiente calle: calle de Toledo, Colegiata, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas y Puerta del Sol, calles Mayor y de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo.

Parroquias.—Fiesta solemne, á las diez.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 8 y 11 n.—El triunfo de Venus.—A las 10 y 12.—Bohemios.—A las 11 y 3/4 El triunfo de Venus.

ZARZUELA.—A las 8 y 11 n.—Amor gitano.—A las 9 y 12.—Venus Salón.—A las 10 y 3/4.—Bohemios.—A las 11 y 3/4.—Amor gitano.

APOLLO.—A las 8 y 11 n.—El pollo Tejada.—A las 9 y 12.—El rey del petróleo.—A las 10 y 12.—El malvido dinero.—A las 11 y 3/4.—El pollo Tejada.—A las 4 y 12.—La reina de la Dolores.—El nuevo servidor.—Los chorros del oro.—El alma del pueblo.

ESLAVA.—A las 8 y 11 n.—El capote de pasco.—A las 9 y 12.—La última copia.—A las 10 y 12.—Las estrellas.—A las 11 y 3/4.—La Machaquita.—A las 4 y 12.—La ola verde.—Las estrellas.—La golfeína.

PARISH.—A las 8 y 11 n.—Gran matine, tomada parte todos los nuevos números.

A las 9 n.—9.—Gran gala.—Programa selecto con toda la compañía de circo y variedades que dirige W. Ham Parish.

ROMA.—Todas las noches.—Marthe Dorian.—Mimi.—Fritz.—Tanzago.—Odette.—Vormail.—Berthe Rinlor.—Marilyn y otras.

CENTRAL KURSALL.—Variado espectáculo.—Gran lucha romana.—Las canadias.—Les Martinis.—La bella Aida.—Les Lilly Armand.—Amalia Molina.—Pupila Serio.—Pastora Imperio.—Nieves Gil.—Las Camelas.—Bertha Kissler.—Ellas para Muñoz y la pareja de jota aragonesa, Pilar (La Arreñal) y Romualdo Arana.

Embarrado servido de café y restaurant. Precios sin competencia.

OLYMPIA CINEMATOGRAFIA (Lucaena 6).—El excelente imitador cantante Ramón Val de Ver, acompañado por su maestro D. Arturo González, dan.—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

RECORO ARGUILLAS (Farrás 29).—Variadas atracciones. Películas, cinematografía, columpios, gimnasia, carrousel, tiro al blanco y otros.—Las señoras patinadoras pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana.

Los jueves regala de 25 pesetas.

CINEMATOGRAFO DEL PARQUE DE MADRID (Retiro), al lado de la Venerable.—Secciones de 12 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.—Bonitas cintas y vistas del viaje y boda de S. M. M.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES (Ave María, 4).—Secciones diarias.—Películas de novedad en color y sin oscilación.—El duelo Ferny Willmar en todas las series.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4 de la tarde.—Dos grandes partidos de pelota áosta, á 3 y 30 puntos, entre aficionados pelotaris del cuadro que se anunciarán por carteles.

TEATRO HERNANI (Cuatro Caminos).—Gran espectáculo.—Funciones todos los días de 8 y 9 y 10.—Últimas novedades en películas de gran sensación y de asuntos dramáticos, cómicos, panorámicos y de viajes.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 8.—Corrida de novillos.—Para mañana, con ganado de Yago, y en cuya corrida hará su debut el joven espada Baltasar Martínez, Mancheño, hijo del matador de toros Cándido Martínez, Mancheño.

También se halla contratado José Gómez Placerito.

El Mancheño ha recibido para dicha tarde un bonito traje que le regala el valiente matador de toros Machaquito.—Moreno Ramirez.

Buzuras.

Cupón de regalos

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones, como es el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquel entre los que anunciamos.

DESGRACIA EN VILLAGARCIA

Cinco aldeanos ahogados. Villagarcía 12. Hoy ha zozobrado una embarcación que traía gente á esta para asistir al mercado, pereciendo ahogados cinco aldeanos.

El dueño de la barca se salvó, habiendo sido detenido.

Todos los vecinos de Isornos hallábase apenados por esta desgracia.

Un día de las aldeanas ahogadas deja siete huérfanos.—C.

Historia de la estafeta motociclista. La verdad está en los hechos, no en las versiones caprichosas ó erróneas que algunos periódicos recogen.

El motivo por que dicha estafeta tuvo que ser conducida á manos de S. M. el rey el 30 del pasado por otros medios que los que nos proponíamos, fué el retraso con que llegó á Monreal de Ariza, en cuyo sitio esperaban sus primeros corredores castellanos, que tenían el orden de esperar solamente cuatro horas más del tiempo calculado.

La estafeta hubiera sido un éxito en nuestra región, donde la velocidad de 45 kilómetros por hora hubiera sido sobrepasada.

No era, pues, una utopía el proyecto del secretario de la Unión Velocípica Española Sr. Arnal. La estafeta partió el 27 del pasado á las cuatro de la mañana, no á las ocho, llegando á Monreal de Ariza en la madrugada del siguiente día.

Se ha recibido de la secretaría particular de S. M. la carta que á continuación copiamos literalmente:

«Palacio 8 de Junio de 1903.—Sr. D. Mario Arnal y Durán.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Compañero en extremo su majestad el rey por el alarde de la Unión Velocípica Española de cuya primera región es usted digno secretario, me encarga expresamente y por su amable intermediario á todos sus compañeros de la U. V. E. su augusto agradecimiento y el de S. M. la reina por el delicado pensamiento de felicitarles en el día de su boda, y la energía protesta que se ha expresado alvar con motivo del infortunio acontecido el día de ayer.

El rey ve con singular agrado cuanto tiende al desarrollo físico, á la cultura, al entretenimiento honesto de sus súbditos y el buen acuerdo entre éstos, sintiendo, por tanto, las mayores y más verdaderas simpatías hacia la Unión Velocípica, que tan bien realiza dichos fines.

Reiterando á usted nuevamente la satisfacción de S. M., queda muy atenciosamente amigo, s. s. q. i. b. l. m.—El conde de Endino.—P.

Efectos de una tormenta en Roma. Roma 13. Un sueto apellido Basero, colon de la línea Los Navales, término de esta ciudad, ha sufrido heridas de consideración en el rostro y en el brazo derecho á consecuencia de las descargas eléctricas de la tormenta ocurrida ayer.

La tormenta fué horrosa, aunque afortunadamente duró poco tiempo, y parece ser que no ha hecho mayores males.—Alario.

EN ARBURADIEL. Amuradiel 13. En la finca titulada Muela, término del Vfo del Marqués, que posee el conde de Valdegrana, descargó ayer tarde una horrosa tormenta, causando muchos destrozos.

Cayó un rayo en la cuadra de una de las casas que hay en dicha finca y mató á dos caballerías.—Ferdinand.

POLITICA FRANCESA

Las declaraciones del Gobierno. París 12. Sarrien ha leído hoy la declaración ministerial conforme al resumen que he telegrafiado al señor.

La declaración ha sido acogida con grandes aplausos de la izquierda.

En seguida ha comenzado el debate político por una interpelación de Gerault Richard.

Jaurés empezó su discurso con una exposición del concepto colectivista.

En esta primera parte del discurso de Jaurés ha sido gran el entusiasmo.

Se suspendió el debate hasta el jueves, quedando Jaurés en el uso de la palabra.

La declaración ministerial respecto á política exterior dice:

«Plenamente conscientes de los intereses vitales del país, nos declaramos convencidos de que lo esencial es el mantenimiento de nuestros derechos y el desarrollo normal de nuestros intereses, que pueden ser asegurados sin perjuicio de ninguna potencia, y afirmamos de nuevo el espíritu de paz y de justicia con que Francia aprecia los diversos problemas planteados en el mundo.

«Hemos seguido fielmente estos principios, con especialidad en la cuestión de Marruecos, teniendo la satisfacción de ver reconocidas y aprobadas nuestra lealtad y nuestra justicia.»

«Y no nos apartaremos de esta política.»

TIRO NACIONAL. Mañana tendrá lugar en el Campo de Tiro de la Moncloa, los Concursos de Consolación y Compañerías de Madrid, pruebas eliminatorias, para los que hay gran animación entre los tiradores.

INDULTO Á LOS PENADOS. Petición de él por un Colegio de Abogados.

Castellón 13. El Colegio de Abogados de esta capital ha elevado á S. M. el rey una respetuosa instancia solicitando el indulto de los penados que sufren condena en este correccional.

Recordar que para conmemorar faustos sucesos se ha concedido en otras ocasiones análogas, esperando que en la presente se conceda esa gracia, no solamente con motivo de la boda regia, si que también por haber salido iliberos los reyes del infame atentado anarquista.—Carlos.

EL GOBERNADOR DE MURCIA. Un desagravio. El gobernador civil de Murcia, D. Lucas San Juan, está recibiendo muy carinosas muestras de afecto en aquella población con motivo de los ataques de que ha sido objeto por parte de un periódico de esta corte, que quizá se ha dejado sorprender por algún anónimo comunicante.

EN GUADALAJARA

Reunión importante. Acuerdos. Guadalajara 13. Convocada por el presidente de la Diputación provincial Sr. Celada, y con asistencia de las representaciones de casi todos los pueblos de la provincia, se ha celebrado una importante reunión, en la que se han tomado los siguientes acuerdos:

Solicitar del ministro de Hacienda el nombramiento del personal temporero necesario para hacer la liquidación de lo que se adeuda á los Ayuntamientos por recargos municipa-

Información financiera

La Cámara de Comercio y el Arancel
Ha terminado la Junta de Aranceles y Valoraciones sus trabajos de aprobación y examen del Arancel de importación y exportación.

Los que pertenecen al ministerio de Hacienda se llevarán con toda rapidez para que el nuevo Arancel comience a regir en 1.º de Julio.

La Cámara de Comercio, que ha tenido representación en la Junta, pero que ha logrado modificar pocas partidas en el sentido a que desde un principio se inclinó, piensa emprender una activa campaña continuadora de las gestiones comenzadas.

Formulará al efecto y como primera providencia, voto particular al Arancel aprobado y en él se detallarán una por una todas las partidas que la Cámara cree faltas de fundamento, no sólo en la valoración, sino en la imposición de los derechos.

Y remitiendo después la Junta para tomar los acuerdos que se estimen convenientes a conseguir la modificación de varias de esas partidas con cuyos derechos no está conforme.

Nuestro comercio exterior
Durante los cuatro primeros meses del corriente año nuestro comercio exterior acusa

Table with columns: Importación, Exportación, Saldo desfavorable. Values in millions of pesetas.

La balanza mercantil sigue siendo adversa para el comercio general de España, a causa principalmente de la importación de cereales, pues en trigo hemos comprado en este período 13 millones más que en el anterior, más de su harina y cuatro más de cebada, etc.

Excepto el crecimiento que por las malas cosechas se observa en la importación de sustancias alimenticias, las cifras del tráfico comercial muestran signos de mejora.

He aquí, para que se vea lo que decimos, los resultados del comercio durante los cuatro primeros meses de los tres últimos años, en millones de pesetas.

Table with columns: Importación, Exportación, Saldo desfavorable. Values in millions of pesetas for 1906, 1905, 1904.

EXPORTACIÓN

Table with columns: Primeras materias, Artículos fabricados, Sustancias alimenticias. Values in millions of pesetas.

El volumen del comercio aumenta notablemente, pasando desde 550,01 millones de 1904 a 604,68 de 1906.

Si, como hay derecho a esperar del estado actual de los campos, la cosecha de este año es buena, no se necesitará hacer tan enorme pedido de cereales al extranjero, y nuestro comercio se encontrará más regulado y normal, desapareciendo ese saldo desfavorable de la balanza, aunque en realidad nada importa en esencia, puesto que la balanza mercantil es un componente de la económica, cuyo saldo, difícil de obtener por otra parte, es al que hay que atender para fijar la relación de una nación con otra.

De oro y plata en pasta y moneda, aparecieron importados 2,84 millones contra 4,1 y 6,18, y exportados 3,57 contra 3,72 y 12,93 millones de los años anteriores.

Admisión de valores
La Junta sindical de Bolsa ha acordado incluir en las cotizaciones oficiales las acciones n.ºs. 513.030 a 513.041 emitidas por las librerías, que con las ya incluidas forman un total de las 26.000 emitidas por la Compañía ferroviaria del Norte de España.

EL TIEMPO

Madrid.—El día, si bien más tranquilo que los anteriores, no ha servido para afirmar el verano, con un sol espesado, cielo limpio y temperaturas elevadas antes por el contrario el astro del día no ha mostrado a nosotros sino a ratos y entrecortado por la capa de nebulosidad que, tan pronto como se despeja, se ve el cielo azul, pero que a las pocas horas se cubre de nuevo con las nebulas que, a las pocas horas se cubre de nuevo con las nebulas que, a las pocas horas se cubre de nuevo con las nebulas que...



Provincias.

En casi toda la Península sigue el cielo encapotado y triste de los días anteriores, con algunos chubascos hacia el Norte y Noroeste. Las temperaturas extremas fueron en Córdoba, 34 grados, y Sevilla y Badajoz, con 32. La mínima, en León, de 6 grados.

Tiempo probable.—Continúa el régimen tormentoso, con alguna mejoría hacia el Sur de la Península.

NOVELAS DEL "DIARIO"

Cada número del DIARIO UNIVERSAL lleva un capítulo de novelas. Recordados treinta cupones, de cualquier mes, y entregados en la Administración del Diario, San Marcos, 37, el lector podrá recoger un volumen, elegido entre las siguientes interesantes novelas:
La herencia de los Corcos (Aventura de Pedro el Simple), por El capitán Moray.—Los hermanos Corcos, por Alejandro Dumas.—Otra el arcaico, por Alejandro Dumas.—El hombre de los cuernos, por Miguel de Cervantes.—La Ilustre Fregona, por Miguel de Cervantes.

Lotería del "Diario"

DIARIO UNIVERSAL ha adquirido con destino a sus suscriptores y lectores una Lotería Nacional para el presente mes de Junio.

Al efecto, DIARIO UNIVERSAL tiene establecida una suscripción especial que incluye los demás regalos, por trimestres, semestres y años, cuyo importe es en Madrid de 4,50, 9 y 18 pesetas, respectivamente, y en provincias de 5, 10 y 20 pesetas, precios que rigen en la actualidad.

Los abonados por trimestre a esta suscripción pueden tener también participación de una peseta en el expresado número.

Los de semestre a dos pesetas y los de año cinco pesetas a cinco fin se les entregará al abonar el importe de la suscripción el oportuno recibo de su participación, o les será enviado por correo, quedando anotado en nuestras oficinas por si sufriera extravío.

Los lectores de DIARIO UNIVERSAL podrán, sin suscribirse, disfrutar de iguales participaciones, entregando o remitiendo directamente a la Administración de Diario Universal, San Marcos, 37, una, dos o cinco pesetas, en metálico, para el giro mutuo a libranza, de Prensas y Señas de su domicilio, para que les sea remitido el correspondiente recibo.

AGUAS DE BORINES (Asturias) SALONES DE VENTAS
Especializadas para el estomago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo de las mucosas, diabetes, catarros crónicos, anemias y exantemas.

Para Niños
Trajes Obisquitos Gabanes
Prenas sueltas, etc., hechas en todas medidas.

AL TOS HORNOS DE VIZGAYA.-Bilbao
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sestao.

LA BASTILLA
Capital: 10.000.000 Ptas.
Garantía: 12.000.000 Ptas.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS
La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales, compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos, clorhidratos, sulfatos de sodio, glicerinas comerciales y farmacéuticas, celodión y demás productos químicos.

Limpió el col, de calidad superior para Besos y Martin Siénos.
Hornos puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías
DIRECCIÓN GENERAL: MADRID. Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
A los que desearan lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes, a un precio baratísimo, invitamos a que visiten el establecimiento de Emmanuel y Santiago LEGANITOS, 35. Tel. 1.542.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA
Grandes talleres de fundición, construcción, reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER
42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS
FUNDADA EN 1794
Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA
Directo: D. ANTONIO BERTRAN BORRELL, Ingeniero
La Unión.—Cartagena

GENESTE HERSCHER
Materiales para el estomago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo de las mucosas, diabetes, catarros crónicos, anemias y exantemas.

Pastillas BONALD
Clevo-boro-sódicas con cocaína.
Da eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, congestión, dolor, inflamación, picor, aftas, necrosis, sangrado, granulación, afección producida por causas peculiares de la cavidad bucal, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

GRAN CASA DE VIAJEROS
En este caso encontrarán los señores viajeros cómodo hospedaje y buena y selecta mesa.
Habitaciones independientes y para familias.
TALAVERA DE LA REINA

PRODUCCIÓN DE HIELO
para garrafas heladoras, helados y sorbetes por medio de los Aparatos E. Carré
(GENESTE HERSCHER, DE PARÍS, CONSTRUCTORES sin fuego, sin presión, sin peligro)
Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En 3 minutos y con un gasto de unos 2 céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

ACANTHERA VIRILIS
Poligénesis de BONALD.—Medicamento Antianémico, tónico y antidiabético. Contiene un rico elemento muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthera granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Bonald, 10 pesetas.

CASA PARDO
La más económica y mejor surtida de España en Armas, efectos de caza, esgrima y viaje y juegos ingleses de Sport.
MANUEL PARDO
ESPOZ Y MINA, 6, MADRID

Legación de la Republica Argentina en España

LICITACION DE VAPORES RAPIDOS LEY 4819 De 11 de Octubre de 1905

El Senado y Cámara de Diputados, etc.
Artículo 1.º El Poder Ejecutivo procederá a preparar las bases de una licitación para el establecimiento de una línea directa de vapores rápidos entre los puertos europeos y argentinos enumerados en la presente ley.
Art. 2.º Será condición esencial para tomar parte en esta licitación presentar tipos de vapores que efectúen la travesía desde uno de los puertos enumerados, con arreglo a la siguiente escala de distancias:
a) Desde el puerto de Hamburgo a Buenos Aires ó La Plata y vice versa quince días y seis horas.
b) Desde Amberes catores días y diez y ocho horas.
c) Desde Génova, Nápoles, Bolognese-sur-Mer, Liverpool o Dunkerque catores días y diez y ocho horas.
d) Desde Cherburgo, Havre, Saint Nazaire ó Southampton catores días y seis horas.
e) Desde Marsella ó Burdeos catores días.
f) Desde Barcelona tres días y diez y ocho horas.
g) Desde Vigo: tres días.

Art. 3.º En caso de señalarse el puerto de Bahía Blanca como punto terminal de acceso al territorio de la República, deberá tenerse en cuenta la distancia de los puertos de la costa argentina a Europa, por diferencia de meridianos, entrada y salida de puertos y desvío de ruta.
Art. 4.º En caso de señalarse el puerto de Bahía Blanca como punto terminal de acceso al territorio de la República, deberá tenerse en cuenta la distancia de los puertos de la costa argentina a Europa, por diferencia de meridianos, entrada y salida de puertos y desvío de ruta.
Art. 5.º Las compañías ó firmas que concurren a la licitación deberán ofrecer a comprometerse ó construir, el número suficiente de vapores, para realizar los viajes al mes, tanto de uno de los puertos europeos enumerados como de uno ó más puertos argentinos.
Art. 6.º Las propuestas deberán especificar:
1.º El número, inicial y terminal.
2.º El tipo de vapor que se utilizará, tanto el de puerto inicial como el obligatorio de tránsito, Cádiz, Vigo ó Lisboa.
3.º Las comodidades y tarifa de los pasajeros de cámara, exclusión hecha de las categorías superiores.
4.º La capacidad, comodidades y tarifa para los inmigrantes.
5.º El tonelaje bruto de los barcos.
6.º El tonelaje neto para las cargas.
7.º El número de barcos que pondrán en movimiento dentro de los dos años de firmado el contrato.
8.º El monto de la prima que señala para realizar cada viaje de ida y vuelta.
9.º Las demás condiciones que determine el Poder Ejecutivo en la reclamación de esta ley.

Art. 7.º Los proponentes deberán acompañar a las propuestas un certificado que justifique haber depositado en el Banco de la Nación, ó en el de la República, la cantidad de cuarenta mil pesos en efectivo ó en título de la Deuda pública nacional. Este documento será devuelto a los concurrentes a la licitación cuyas propuestas no fueren aceptadas dentro de las cuarenta y ocho horas de la promulgación del Decreto de aceptación de una de las propuestas ó del rechazo de todas.
Art. 8.º Será condición esencial para tomar parte en esta licitación, presentar tipos de vapores que efectúen la travesía desde uno de los puertos enumerados, con arreglo a la siguiente escala de distancias:
a) Desde el puerto de Hamburgo a Buenos Aires ó La Plata y vice versa quince días y seis horas.
b) Desde Amberes catores días y diez y ocho horas.
c) Desde Génova, Nápoles, Bolognese-sur-Mer, Liverpool o Dunkerque catores días y diez y ocho horas.
d) Desde Cherburgo, Havre, Saint Nazaire ó Southampton: catores días y seis horas.
e) Desde Marsella ó Burdeos: catores días.
f) Desde Barcelona: tres días y diez y ocho horas.
g) Desde Vigo: tres días.

Art. 9.º La dimensión de la prima a razón de 500 pesos por cada hora de retardo fijada por el artículo que antecede, se reducirá a las horas de tolerancia señaladas en el artículo 13, excluyéndose en el viaje de la República ó Europa la demora que se origine por diferencia de meridianos.
Art. 10.º Los retardos que excedan a la tolerancia indicada en el artículo anterior, serán considerados como faltos de fuerza mayor justificada.
Art. 11.º No se admitirán como caso fortuito ó de fuerza mayor, los ocurridos a un vapor en puertos intermedios de tránsito que se establezcan en el artículo 10.º el puerto de embarque permitido por el artículo 17.
Art. 12.º Serán considerados como caso fortuito ó de fuerza mayor los siguientes:
a) El retardo producido por la necesidad de prestar auxilio a un buque en peligro.
b) La arribada forzosa a puertos no indicados en el itinerario.
c) El naufragio con ó sin pérdida del buque.
d) Los grandes temporales ó las mareas que obliguen a los capitanes a detener la marcha ó a variar el rumbo para asegurar la vida de los pasajeros.
e) Las averías en la maquinaria ó en el casco cuya gravedad obligue a detener la marcha del buque.
f) Y en general, los casos no comprendidos en los Incisos anteriores que certifique el Inspector oficial y el capitán del P. E. y justificarán plenamente el retardo habido.
Art. 13.º Los vapores de esta licitación no pagarán los derechos de puerto, muelle y demás imposiciones fiscales que gravan a los vapores de ultramar.

Art. 14.º Los proponentes deberán manifestar el puerto inicial y terminal de la travesía que adopten, pudiendo optar por cualquiera de los mencionados en los arts. 9.º y 10.º.
Art. 15.º Podrán también determinar otros puertos en Europa, como puntos de partida de la navegación, siempre que el retardo de la duración del viaje no exceda el señalado en la escala arriba mencionada, en la proporción de su respectiva distancia hasta el puerto de la República que se fije como terminal de su propuesta.
Art. 16.º Se admitirá una tolerancia de seis horas para entrada y salida de puertos y desvío de ruta en los viajes de Europa a la República. Esta tolerancia será de diez y ocho horas en los viajes de la costa argentina a Europa, por diferencia de meridianos, entrada y salida de puertos y desvío de ruta.
Art. 17.º La escala obligatoria exigida por el art. 10, se cumplirá en el orden siguiente:
1.º Desde el puerto de Hamburgo a Buenos Aires ó La Plata y vice versa quince días y seis horas.
2.º Desde Amberes catores días y diez y ocho horas.
3.º Desde Génova, Nápoles, Bolognese-sur-Mer, Liverpool o Dunkerque: catores días y diez y ocho horas.
4.º Desde Cherburgo, Havre, Saint Nazaire ó Southampton: catores días y seis horas.
5.º Desde Marsella ó Burdeos: catores días.
6.º Desde Barcelona: tres días y diez y ocho horas.
7.º Desde Vigo: tres días.

Art. 18.º Los vapores que se establezcan en el artículo 10.º el puerto de embarque permitido por el artículo 17.
Art. 19.º Serán considerados como caso fortuito ó de fuerza mayor los siguientes:
a) El retardo producido por la necesidad de prestar auxilio a un buque en peligro.
b) La arribada forzosa a puertos no indicados en el itinerario.
c) El naufragio con ó sin pérdida del buque.
d) Los grandes temporales ó las mareas que obliguen a los capitanes a detener la marcha ó a variar el rumbo para asegurar la vida de los pasajeros.
e) Las averías en la maquinaria ó en el casco cuya gravedad obligue a detener la marcha del buque.
f) Y en general, los casos no comprendidos en los Incisos anteriores que certifique el Inspector oficial y el capitán del P. E. y justificarán plenamente el retardo habido.
Art. 20.º Los vapores de esta licitación no pagarán los derechos de puerto, muelle y demás imposiciones fiscales que gravan a los vapores de ultramar.